

EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2025, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluce Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, D^a María del Pilar Pintor Alonso, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D^a Paula Conesa Barón, Don Javier Vázquez Hueso, Don Jorge Juliá Aguilera, D^a Jessica Rodríguez Espinosa, D^a María Solanes Mur.

Sres. Concejales: Don Ángel Martínez León, Don Francisco Javier Arango Mejías, Doña Patricia Bueno Montero, Don Vicente Jesús Palomares Godoy, Doña Sabina Quiles Granados, Don Álvaro Márquez Moreno.

Sra. Secretaria General Acctal.: D^a Carmen Fonseca Vallejo.

Sr. Interventor de Fondos: D. Antonio Corrales Lara

Sra. Oficial de Actas: D^a Adelaida Poó Antón.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

- Se ratifica la urgencia de la convocatoria de esta sesión, a tenor de lo dispuesto en el art. 46.2.B) de la ley 7/1.985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.

A) APROBACIÓN DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobar del acta de la sesión anterior celebrada el 19 de diciembre 2025.

B) ÁREA DE URBANISMO, VIVIENDA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

No hay asuntos

C) ÁREA DE HACIENDA Y PERSONAL

2. Aprobar Expediente 49352/2025. Aprobación de Facturas de la Relación S/2025/20, por importe de 502.225 €.



3. Aprobar Cuenta justificativa Don J.A.S.A., por asistencia a “ Encuentro Profesional de los Servicios Sociales Comunitarios de Andalucía”, celebrado el día 27 de noviembre de 2025 en Motril (Granada), por importe de 18.70 €..
4. Aprobar Cuenta justificativa Doña G.A.S., por asistencia a “Encuentro Profesional de los Servicios Sociales Comunitarios de Andalucía”, celebrado el día 27 de noviembre de 2025 en Motril (Granada), por importe de 18,70 €.
5. Aprobar Cuenta justificativa Don E.A.O., por asistencia a acto de entrega de reconocimiento "Ciudades Amigas de la Infancia", celebrado en Madrid el día 9 de diciembre de 2025, por importe de 264,07 €.
6. Aprobar Cuenta justificativa Doña G.A.S. por asistencia a acto de entrega de reconocimiento "Ciudades Amigas de la Infancia", celebrado el día 9 de diciembre de 2025 en Madrid, por importe de 143,25 €.
7. Aprobar Ayuda por prótesis, plantillas, al empleado municipal don M.M.A.
8. Aprobar Ayuda por prótesis dental a la empleada municipal doña P.R.C.
9. Aprobar Ayuda por adquisición de gafas graduadas al empleado municipal don J.M.D.C.
10. Aprobar Ayuda por adquisición de gafas graduadas al empleado municipal don C.J.G.R.
11. Aprobar Ayuda por adquisición de gafas graduadas al empleado municipal don J.P.R.C.
12. Aprobar Ayuda por matrimonio al empleado municipal don J.M.M.D.
13. Aprobar ayuda por matrimonio a la empleada municipal doña R.R.R.
14. Aprobar Ayuda por matrimonio a la empleada municipal doña I.B.G.
15. Desestimar solicitud de prolongación de la Jornada Laboral al empleado municipal S.A.G.
16. Aprobar Consolidación del complemento de libre disponibilidad de don V.M.G.A.

D) ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA

17. Aprobar Expediente 19415/2025. Justificación y abono por kilometraje correspondiente a los meses de enero a noviembre del año 2025 al Ingeniero Municipal Don A.R.L.
18. Aprobar Expediente de plaza de estacionamiento de movilidad reducida en calle Santa María Micaela.

E) ÁREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES

No hay asuntos

F) ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FERIA Y FIESTAS

19. Aprobar Justificación del expediente de subvención a la asociación de vecinos San José Artesano, con motivo de sufragar los gastos de la tradicional Mejillonada popular del Carnaval Especial de Algeciras 2025, por importe de 400,00 €.

G) ÁREA DE CULTURA





20. Aprobar Expediente 7092/2025. Pagos a justificar para gastos suelo de cristal pisable para exposición de ruinas restos baños medievales, por importe de 1.169,83 €.

H) ASESORÍA JURÍDICA

No hay asuntos

I) ALCALDÍA

No hay asuntos

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

